

Cuba renueva Consejo Electoral Nacional

Image not found or type unknown

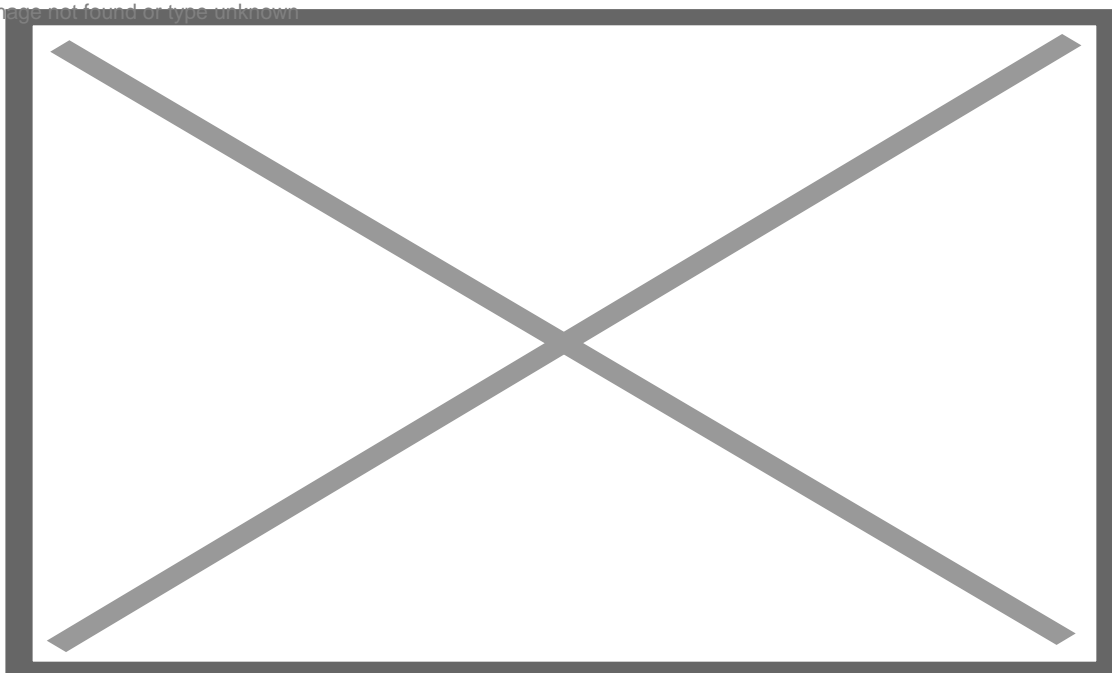


Foto: Prensa Latina.

La Habana, 19 jul (RHC) El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, propuso este viernes a la Asamblea Nacional del Poder Popular (parlamento) ratificar a Alina Balseiro como titular del Consejo Electoral Nacional.

Durante el tercer periodo ordinario de sesiones, el jefe de Estado también recomendó al órgano legislativo promover a Mariela Rondón al cargo de vicepresidenta.

Recordó que el Consejo Electoral Nacional es el órgano encargado de organizar, dirigir y supervisar las elecciones, consultas populares y referendos en Cuba.

Precisó que según la normativa electoral, luego de cinco años desde la última elección en 2019, corresponde elegir a un nuevo consejo y la Asamblea Nacional tiene la facultad de realizar el sufragio.

Los propuestos para el órgano tienen un promedio de edad de 52 años, el 51,7 son mujeres y todos cuentan con estudios universitarios.

Según el jefe de Estado, las consultas realizadas indican que estos candidatos poseen la capacidad necesaria para asegurar la confiabilidad, transparencia, severidad, autenticidad e imparcialidad de los procesos de participación democrática.

El Consejo Electoral Nacional está conformado por 21 miembros, de ellos el presidente, vicepresidente y secretario, integran su dirección y actúan con carácter profesional, y 18 son vocales que ejercen sus funciones con carácter no profesional. (**Fuente:** [Prensa Latina](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/360526-cuba-renueva-consejo-electoral-nacional>



Radio Habana Cuba